NOTA DNCP/DNC/N° 8.386 / 2015

Asunción, 11 de Mayo de 2015

REF.: EXP. N° 312.745 (06/05/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE TICS" – ID N° 295.525.- (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
HUGO MANUEL BENÍTEZ, *Director.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 7 (fecha tope de consulta) anexo B: indica "12 de mayo de 2015, hasta las 13:00 hs. **A.M"**, debiendo ser 13:00 Hs **P.M**

2. Punto 23 (desempate) anexo B: donde indica "Como criterio para desempate, prevalecerá la oferta que cuente con la propuesta económica más baja", se sugiere indicar como primer criterio mayor experiencia.

3. Punto 26 (formas y condiciones de pago) anexo B:

3.1. Indica "mensual" dentro de los "60 días", se solicita verificar inconsistencia.

3.2. Donde establece: *"La primera cuota corresponde al mes de la suscripción del contrato y el pago será por el 25% del monto total contratado"*, se solicita aclarar si la misma corresponde a un **anticipo**, porque implica pago al momento de la suscripción del contrato. Tenga presente que; 29 (anticipo), indica que "no aplica". Favor ajustar.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Allam David Acuña.
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC - DNCP

DNC/CD/AA